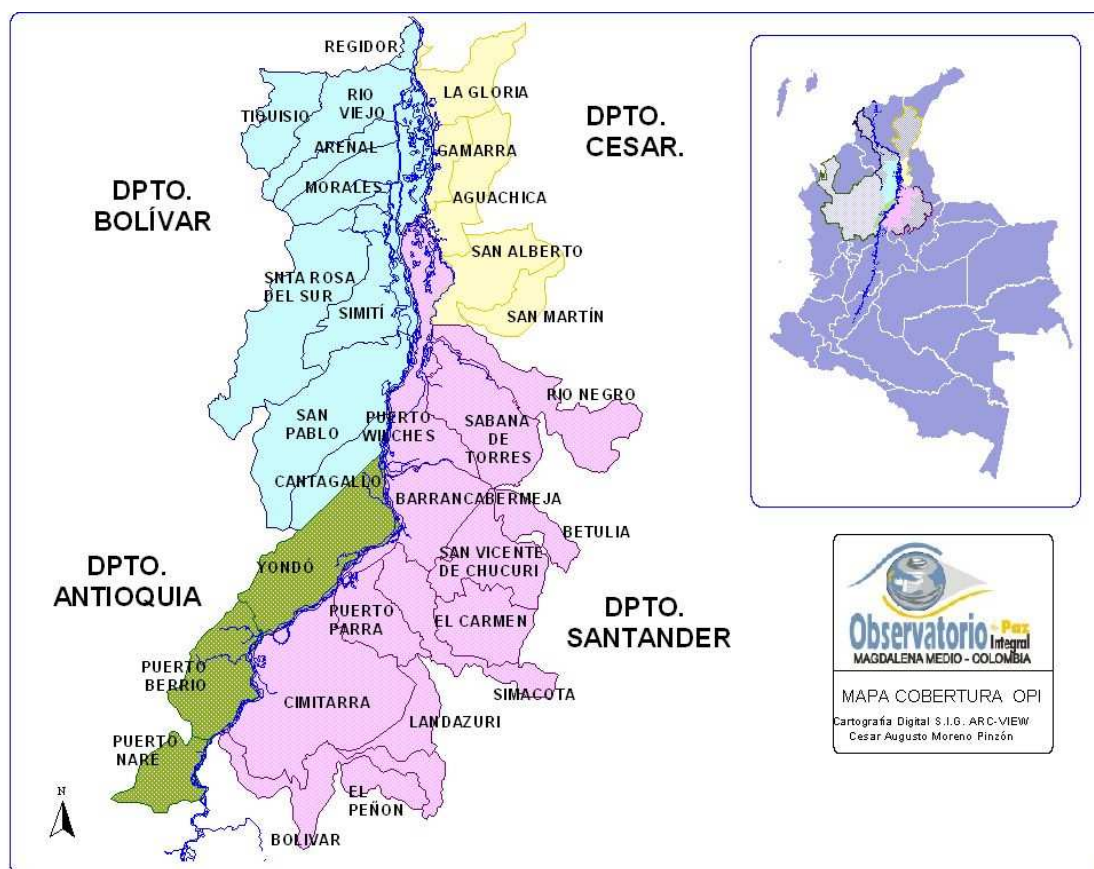


Presentación

El Observatorio de Paz Integral OPI, presenta en este boletín una síntesis mensual de los hechos ocurridos en el Magdalena Medio relacionados con la dinámica del conflicto armado. Un primer ítem desarrolla las violaciones a los derechos humanos (DH), al derecho internacional humanitario (DIH) y la violencia político social, cometidas por los actores armados en conflicto, contra la población civil. Una segunda parte hace referencia a acciones bélicas y una tercera parte presenta las acciones colectivas por la paz realizadas por las comunidades en su lucha por la vida con dignidad (ver nota sobre las fuentes al final del boletín).



1. Acciones de violencia contra la población civil

Esta sección describe los hechos registrados por el OPI durante el mes de Septiembre en las bases de datos de violencia política, DH y DIH.

El Observatorio de Paz Integral siguió registrando para el mes de septiembre, detenciones arbitrarias por parte de paramilitares, las cuales estuvieron acompañadas de tortura y amenaza; y además se mantuvieron los homicidios selectivos.

Las acciones bélicas fueron una constante entre el Ejército y las guerrillas de las FARC-EP y el ELN, registrándose siete combates, y la activación de tres campos minados por parte de soldados, ocasionándole heridas a tres uniformados.

En total el mes de septiembre registró 19 víctimas por violaciones a los DH, al DIH y por violencia Política y Social.

Los hechos ocurrieron geográficamente de la siguiente manera: en Barrancabermeja, 5 víctimas, Aguachica, 6; en San Pablo, con 1; Cantagallo con 1; Santa Rosa del Sur, con 1; Yondó, con 1; Puerto Berrio con 2; y Puerto Nare con 1.

En Aguachica (Cesar)

1. Dos hombres que portaban armas de fuego ejecutaron en su vivienda a Blanca Cecilia Barrero Díaz, quien vivió en el barrio Nuevo Colombia. En este municipio las y los pobladores continúan denunciando la presencia y acción de grupos que cometen acciones de tipo paramilitar “De acuerdo a los vecinos de la calle 7ª del barrio Nuevo Colombia, el 9 de septiembre hacia las 9 de la noche dos hombres llegaron a pie a la residencia de la víctima y luego de preguntar por ella, sin mediar palabra le propinaron dos disparos frente a sus hijos y demás familiares. La víctima fue identificada como Blanca Cecilia Barrero Díaz de 38 años, natural de Cocuy, Boyacá y residente en ese barrio” (VL12-4D).

2. Como un atentado se registró la acción cometida por “desconocidos” contra la familia Casadiego. “A las 00:30 horas, en la calle 6 No 16-41, barrio Romero Díaz, desconocidos activaron una granada contra una vivienda, en el hecho resultaron heridos los particulares Oliver Casadiego, Clemencia Torcoroma Bohórquez Pérez y los menores de edad José Oliver Casadiego Bohórquez, Angie Lorena Casariego Bohórquez y Durby Yaneth Casariego Bohórquez. El hecho ocurrió el 2 de septiembre”. (OV)

En San Pablo (Bolívar),

1. El cuerpo de un hombre que a la fecha no ha sido identificado, fue recuperado de las aguas del río Magdalena a la altura del municipio de San Pablo, esta práctica ha sido tradicionalmente perpetrada por grupos paramilitares como un medio para desaparecer a sus víctimas. “se registró el homicidio de un hombre en San Pablo. El cuerpo permanece sin identificar en Medicina Legal de Barrancabermeja. Su cuerpo fue rescatado del río Magdalena por unidades de la Armada Nacional. Se presume que el hecho se registró el 18 de septiembre” (VL19-2E).

En Santa Rosa del Sur (Bolívar)

2. Alejandro Uribe, Líder Campesino y minero, presidente de la Junta de Acción comunal Mina Gallo e integrante de Fedegromisbol, fue ejecutado extrajudicialmente el 19 de este mes, según pobladores de la zona, por militares integrantes del

Batallón Nueva Granada, “los cuales han abiertamente manifestado que la finalidad del operativo desarrollado en la zona es garantizar la presencia de la multinacional del oro Anglo Gold Ashanti (Kedahda S.A.), a lo cual se han opuesto los mineros de la región, entre ellos Alejandro Uribe” comunicado[20/09/06] [FEDEAGROMISBOL y otros].

Acción que desencadenó un fuerte pronunciamiento que “hicieron en las últimas horas varias organizaciones sociales, campesinas y mineras por la muerte de Alejandro Uribe, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Mina Gallo, (...) en el que se señala al Ejército como presunto responsable. El crimen se registró el 19 de septiembre” (VL22-2E).

En Cantagallo (Bolívar)

1. “El 29 de septiembre, miembros del Batallón Calibío llegaron a la vereda Santo Domingo, más exactamente a la finca del señor Pedro Canole, miembro de la junta de la acción veredal, donde violentaron la cerradura para ingresar a la vivienda. De allí hurtaron un mercado, un radio, tres lociones, un pavo, tres cuchillos, tres cremas humectantes para el cuerpo, dos galones de amina 480 entre otros insecticidas” (CREDHOS-23 de Octubre).

En Barrancabermeja (Santander),

En este municipio se registró el **asesinato** de tres hombres por motivaciones que se identifican como políticas a partir de la información obtenida por medio de prensa y organizaciones sociales, en el casco urbano la autoría de los asesinatos estarían relacionadas presuntamente con acciones de

tipo paramilitar. Así mismo se presentaron dos detenciones arbitrarias, una de ellas acompañada de amenaza y tortura.

1. “En Barrancabermeja, fue ultimado con arma de fuego el pensionado de ECOPETROL, José Crisóstomo Palomar García en la noche del sábado 16 de septiembre. Los hechos se registraron en el interior de su vivienda en el barrio Las Camélias comuna cinco” (VL19-2E).
2. “Era la 1:30 de la tarde del 21 de septiembre, cuando desconocidos ultimaron con arma de fuego Arley Cadena Rueda, en el sitio conocido como la “Y” del Primero de Mayo, comuna 5 de la ciudad” (VL22-2E).
3. “Un nuevo hecho violento se registró en la mañana del 22 de septiembre, esta vez en la vía principal del barrio Cardales, Comuna Uno de Barrancabermeja. Se pudo establecer por comentarios de vecinos del sector, que al parecer Jhon Jairo Isaza se encontraba en su vivienda, cuando a las 10:15 lo llamaron dos mujeres desde la calle, y fue allí cuando lo interceptaron dos sujetos armados y le dispararon a quemarropa causándole la muerte” (VL23-2E).
4. Una **detención arbitraria, amenaza de muerte y tortura** se registró contra “un joven, al parecer iba a ser asesinado en el sector de Pozo siete, comuna 7 de Barrancabermeja, en la noche de ayer. Al joven lo tenían varios desconocidos, intimidándolo y con el rostro vendado, pero el hecho fue reportado por los habitantes del sector nororiental, siendo requerida la presencia policial, quienes por fortuna con su presencia lograron evitar el posible homicidio” (VL12-10C).

5. **Una modalidad de préstamo a diario presuntamente manejado por desmovilizados paramilitares, ha sido denunciado** por diversas organizaciones sociales en la ciudad, de igual forma se tiene conocimiento de denuncias por casos de amenazas de muerte, por incumplimiento en los pagos de dichos empréstitos.

“Credhos y la OFP denunciaron empresas ilegales de préstamos. Al parecer en los barrios populares todos saben como prestar plata sin hipoteca, letras de cambio, ni fiadores, sin conocer abiertamente la sentencia de muerte o desplazamiento que les puede correr si no pagan a tiempo” (VL08_2E).

Frente a este tema la Policía Nacional a firmó a través del Coronel Eugenio Jesús Ramos Comandante (e) de la Policía “en ningún momento hemos conocido de estos hechos, no conozco ninguna diligencia al respecto, que aquí hayan denunciado sobre bandas dedicadas al préstamo de dinero y lo demás, no”. (VL09).

6. Otra **detención arbitraria**. “Presuntos miembros de las Auc, retuvieron a Mayletd Leofano Pupo Jaramillo por varias horas. El hecho se registró el pasado 8 de septiembre. Por tal motivo unidades del Gaula de la Policía capturaron a los presuntos paramilitares Wilber Enrique Borja Ariza y Elkin Borja Florián, sindicados de retener en forma ilegal a la joven. (OV).

En Yondó (Antioquia)

1. “Un nuevo hecho violento se presentó el 13 de septiembre en la región, o por lo menos así lo pudieron comprobar decenas de curiosos que vieron una vez más, cómo un cuerpo sin vida llegaba hasta el Puerto del Pescado. Se conoció que se trataba de José Manuel Girón Palacios, de 39 años de edad. Según pudo establecer la policía judicial era aserrador de la vereda El Tamar, pero se desconocen los hechos y agresores, que son materia de investigación” (VL15-3E).

En Puerto Berrío (Antioquia)

1. En este municipio se registró un asesinato y una desaparición forzada cometida presuntamente por actores paramilitares
“A las 7:30 de la mañana en el sector conocido como Comercio de los Pescados, o puerto de dicho municipio y al parecer se trataba de un pescador de la zona, quien no ha sido identificado” (VL08-3E).
2. La Defensoría del Pueblo del Magdalena Medio, denunció un caso de desaparición forzada en el vecino municipio de Puerto Berrío. La víctima sería, Mario Alberto Argáez de 32 años de edad quien al parecer “salió el martes 29 de agosto de Maceo (Antioquia) a una reunión en la finca Susana, una finca de las Autodefensas en esa zona, aparentemente después iba a visitar a su familia a Puerto Berrío pero nunca llegó” (VL13-3E).

En Puerto Nare (Antioquia)

1. El OPI registró el asesinato de un desmovilizado paramilitar. “Su muerte se produjo cuando un desconocido le disparó a la altura del rostro, y le impactó una bala calibre 9 milímetros en el pómulo izquierdo. La víctima fue identificado como José Geovanny López Benjumea, un desmovilizado de las Autodefensas Unidas de Colombia. (VL12-10C).

**Tabla 1. Acciones contra la población civil en el marco
del conflicto armado en Magdalena Medio, enero - septiembre 2006**

CATEGORÍA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Amenaza individual	5	6	7	2	1	7			1				29
Amenaza colectiva		1	2	5	2	4	2						16
Ataque a bienes civiles*	1	1	2	1	1		2						8
Ataque a bienes indispensables para la supervivencia*			1										1
Atentado			2	2	2	3		1	1				11
Civil herido en acción bélica			3					2					5
Civil muerto en acción bélica													
Desaparición forzada	1	1	1		2	2	1		1				9
Desplazamiento forzado masivo*			1		1	1	2	1					6
Detención arbitraria	3		5	1		1		23	2				35
Herida	1		1	9	1		2	1	5				20
Homicidio	9	3	12	15	14	21	15	15	9				113
Pillaje*			1			2		2	1				6
Secuestro	1	9	2			2							14
Tortura		1	5	3		1		3	1				14
Uso de minas antipersonal	2		1				3						6
Escudo								1					1
Violencia sexual			1										1

Fuente: Base de datos de violencia política, OPI.

- Bajo estas categorías se registra el número de eventos y no de víctimas.

2. Acciones bélicas

- En la vereda Vallecito de San Pablo, sur de Bolívar murieron en combate dos presuntos guerrilleros de las FARC-EP, en enfrentamiento sostenido con tropas del Batallón de Infantería N° 41 “Rafael Reyes”. (VL08-12C).
- En la vereda Cañabral Alto, del municipio de San Pablo, Bolívar un presunto guerrillero de las FARC-EP resultó muerto tras combates con la Fuerza de Tarea bolívar (VL13-3E).
- En el sitio ‘Cuchilla de la Osa’, vereda Llano Cruzado, del municipio de Aguachica, sur del Cesar, murió el cabo Primero, Edis Enrique Valencia Romaña, en combates sostenidos con la cuadrilla 41 de las FARC-EP. (VL12-4D).
- El 19 de septiembre en la vereda Doradas, jurisdicción del municipio de Arenal, Bolívar, murió un presunto guerrillero del Ejército Revolucionario del Pueblo –ERP- y capturaron a Fredy Antonio Rodríguez (alias Chango) e incautaron una pistola, diez proveedores y prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares. (OV)
- En el municipio de San Pablo en la vereda San Juan, presuntos guerrilleros del frente 24 de las FARC-EP, instalaron un campo minado el cual fue activado por tropas del Ejército en el hecho resultó herido el soldado Luis Elpidio Lagos Anaya (OV). El hecho se registró el 3 de septiembre.
- En la serranía Santo Domingo, vereda Cañabral, jurisdicción de San Pablo, sur de Bolívar, presuntos guerrilleros del frente 24 de las FARC-EP, instalaron un campo minado, el cual fue activado por unidades del Ejército, resulto herido el soldado José Antonio Niño Ortiz. (OV). Se registró el 18 de septiembre.
- En la vereda Yanacué, de Cantagallo presuntos guerrilleros de las FARC-EP, instalaron un campo minado el cual fue activado por unidades del Ejército, resultando herido el soldado Rubén Acosta Sánchez.. La acción se registró el 20 de septiembre. (OV)

- 'A las 18:15 horas del 29 de septiembre, en la vereda Patio Bonito, San Pablo, Bolívar, el Ejército en enfrentamientos con insurgentes del frente 24 de las FARC-EP, resultó herido el soldado Jhon Freddy Barrero Porras. (OV).
- 'En Simití, Bolívar entre las veredas Garzal y Cañaveral, en desarrollo de la operación "Faraón" unidades del Ejército se enfrentamiento contra guerrilleros del frente 24 de las FARC-EP, dieron de baja al presunto insurgente (alias Rivelino), incautaron una pistola, dos proveedores y 15 cartuchos. (OV)
- 'A las 00:50 horas, en el sector Las Lomas de Honda, Morales, Bolívar en desarrollo de la operación "Dinamarca I", unidades del Ejército se enfrentaron contra guerrilleros del Eln, resultaron heridos los soldados regulares Elvis López Lara y Miguel Rueda Villalba. (OV).

Tabla 2. Acciones bélicas, enero – septiembre de 2006

Acción bélica	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Combate	2	4	6	4	5	4	2	9	7				43
Bloqueo de vía			1	1									2
Ataque a objetivo militar													
Ametrallamiento			1	1									2
Emboscada						1		1					2
Uso de minas -Minado						2	1	2	3				8

Fuente: Base de datos de violencia política OPI.

3. Acciones colectivas por la paz

Las acciones colectivas por la paz son las desarrolladas por una organización social o grupo *ad-hoc* con la intención de hacer visible una situación o hecho de violencia, expresar rechazo al mismo, reflexionar sobre las alternativas de solución a un conflicto, construir o demandar alternativas de paz para el país o la región. El OPI registró en el mes de septiembre cinco Acciones Colectivas por la Paz (ACPP) este mes.

- En este mes a nivel municipal, regional y nacional se desarrollan diversas acciones el marco de la celebración de la Semana por la Paz.

La Semana por la Paz es un escenario que busca hacer visible los esfuerzos de miles de personas que trabajan por el logro de la paz y por la construcción de iniciativas para dignificar la vida. Desde 1994, El Secretariado Nacional de Pastoral Social con REDEPAZ y otras instituciones dinamiza ininterrumpidamente la Semana por



la Paz, luego de que el Programa por la Paz, en 1993, entregara esa responsabilidad.

Desde el año 1987 la Conferencia Episcopal Colombiana en alianza con instituciones eclesiales, ecuménicas y organismos de la sociedad civil realiza anualmente la Semana Nacional por la Paz, con el propósito de habilitar un tiempo y un espacio concreto para reflexionar temas de paz, derechos humanos y reconciliación, movilizar a la ciudadanía, promover hechos y compromisos reales con la construcción de la paz.¹

En el marco de la celebración de la semana por la Paz, se desarrolló en los municipios de Barrancabermeja, San Vicente de Chucurí, Puerto Berrío, Cantagallo, respectivamente, **el panel denominado “Justicia Social y reconciliación en el marco de la desmovilización y la reinserción”,** organizado por la Diócesis de Barrancabermeja.



paneles participaron, el movimiento nacional de víctimas, La comisión Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR, Indepaz, la iglesia, las víctimas del Magdalena medio asociadas en Asorvim, la Corporación Desarrollo y paz CPDPMM, la defensoría del Magdalena Medio, en el cual se expusieron diversas posturas frente al tema de verdad, justicia y reparación.

- El día 8 de septiembre se firmó un convenio entre la Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja, el Laboratorio de Paz y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, para la ejecución del programa: **“Políticas Públicas y Derechos Humanos en el ámbito municipal, una apuesta para 30 municipios del Magdalena Medio”**.

Esta iniciativa va dirigida a capacitar a los alcaldes y concejales de 30 municipios del Magdalena Medio, con el propósito de fortalecer el conocimiento y compromiso frente a los Derechos Humanos, los cuales pueden y deben ir incluidos tanto en los planes de desarrollo municipal como en las demás políticas públicas que se construyen en los municipios. En el programa también participa la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP-.

- Las y los jóvenes del colegio José Antonio Galán hicieron el lanzamiento de la segunda edición de la cartilla “Jueces de convivencia escolar para la Paz, el arte de la convivencia”, proyecto que destaca el uso de salidas concertadas y consensuadas a los conflictos entre grupos juveniles de la ciudad.
- El 10 de septiembre las y los pobladores de las comunas 4, 5 y 6 pertenecientes al proceso comunas de no violencia realizaron el gran **carnaval cultural por la vida** que recorrió las calles de Barrancabermeja del romboy ubicado en cercanías a la empresa

¹

<http://vjp.pastoralsocialcolombia.org/index.php?module=Pagesetter&func=viewpub&tid=6&pid=2>.



fertilizantes hasta concluir en el parque Camilo Torres, en el cual se desarrollaron diversas muestras culturales culturales

- En el marco de la semana por la paz, las y los habitantes de Puerto Parra, desarrollaron una jornada de desarme bélico con el objetivo de desarmar la naturalización de la guerra en la población infantil del pueblo.



Tabla 3. Acciones colectivas por la paz en Magdalena Medio, enero – septiembre de 2006

Categoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Acciones pacíficas de resistencia civil													
Actos culturales y/o deportivos								1					1
Campañas o acciones educativas					1				3				1
Encuentros, foros y seminarios					2	2	1		1				5
Movilizaciones o concentraciones			2		1		1		1				4
Organización y articulación					1		1	1					3
Otros													
Procesos de concertación ciudadana													
Participación en elecciones													
Total general													14

Nota metodológica

Las principales fuentes revisadas son periódicos y semanarios entre los que se encuentran Vanguardia Liberal (VL), La Noticia (LN), El Frente (EF), El Colombiano (EC), El Tiempo (ET), El Universal (EU), Semanario La Verdad (LV), Semanario La Verdad (LV), Observatorio Vicepresidencia (OV). Las abreviaturas entre paréntesis se utilizan en el Boletín para presentar las citas. Así por ejemplo, VL04 significa que la fuente es la edición de Vanguardia Liberal del día 4 del mes respectivo. También se usan como fuentes los reportes de entidades como la Defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio, el Instituto de Medicina Legal, la Policía Nacional, el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, PDPMM, la Diócesis de Barrancabermeja, la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos - Credhos, el Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, y la Campaña Colombiana Contra Minas, entre otros. En estos casos las fuentes se citan por el nombre completo.

El Boletín cubre hechos ocurridos dentro del área geográfica del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, que comprende 30 municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander.

Este Boletín es elaborado por el Observatorio de Paz Integral y financiado con recursos del Laboratorio de Paz que ejecuta la Corporación de Desarrollo de Paz del Magdalena Medio, así como de ACNUR. Sin embargo, cualquier error u omisión en el Boletín es responsabilidad exclusiva del equipo de profesionales del Observatorio.